



Sheinbaum buscará que Congreso apruebe más de 20 leyes en próximo periodo extraordinario: estas son las iniciativas

La presidenta busca fortalecer la seguridad, inteligencia y competencia económica, entre otras

Por Jorge Contreras



En su conferencia matutina de este viernes, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, anunció que propondrá al Congreso de la Unión la aprobación de 22 leyes durante el próximo periodo extraordinario de sesiones.

Las iniciativas, dijo, corresponden a **reformas que quedaron pendientes** de aprobación y son prioritarias para su administración.

Sheinbaum explicó que algunas de estas leyes están enfocadas principalmente en reforzar los **sistemas de seguridad pública, inteligencia nacional y la reorganización del marco regulatorio** en sectores estratégicos, como las telecomunicaciones y la competencia económica.

Entre las propuestas más destacadas se encuentra la **Ley del Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación para la Seguridad Pública**, que busca articular mejor a las instituciones encargadas de recabar y analizar información para prevenir delitos y amenazas a la seguridad nacional. Esta ley formaría parte de una reconfiguración integral del sistema de inteligencia mexicano.

[Sheinbaum buscará que Congreso apruebe más de 20 leyes en próximo periodo extraordinario: estas son las iniciativas - Infobae](#)